

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 5 de mayo de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Jaén, de procedimiento por el que se notifica a la persona interesada actos administrativos relativos a la cancelación en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada, sin efecto, la notificación del acto que se indica, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Oficina Comarcal Agraria «La Loma» de Úbeda, sita en C/ Albañilería, 1, de Úbeda (Jaén), se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

NIF/CIF: 26486198L.

Acto notificado: Cancelación inscripción REGA explotación código 092 J06109, Unidades Productiva Bovino/Equino.

Resolución: 20.11.2025.

Plazo alegaciones: Diez días.

Jaén, 5 de mayo de 2026.- La Delegada, Soledad Aranda Martínez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»